

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIMOTOR S.A.

Se convoca a los señores accionistas de SERVIMOTOR S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día martes 26 de marzo del año en curso, a las 11h00, en las oficinas de AUTOLANDIA S.A., ubicado en la Av. Mariana de Jesús 3289 y América de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos:

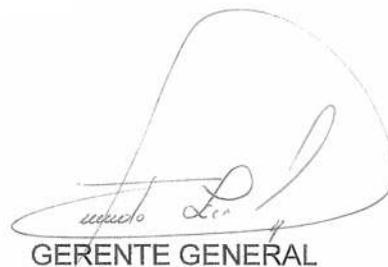
1. Conocimiento de los informes que presenta el Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento del informe del señor Comisario y de los Auditores Externos y de los Auditores Externos sobre el ejercicio Económico del año 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Balance Anual y el Estado de resultados de la Compañía a diciembre 31 del 2012.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2012.
5. Selección y nombramiento del Auditor Externo.
6. Elección de comisarios de la compañía principal y suplente.

Se convoca especialmente al señor Edy Díaz, Comisario Principal de la compañía.

La compañía tiene en sus oficinas a disposición de los señores accionistas, el informe de los administradores, el Balance Anual y sus respectivos anexos.



PRESIDENTE



GERENTE GENERAL

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial del Ecuador
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: f. foja (s) útil (as)

Quito a, - 8 MAYO/2013



Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIMOTOR S.A.

El día 26 de marzo del 2013, siendo las 11:00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Mariana de Jesús Oe3-283 y América, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Universal ordinaria de accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas:

La compañía AUTOLANDIA S.A., representada por su presidente ejecutivo Sr. Economista Jorge Páez Jaramillo, propietario de 134.460 acciones de un dólar cada una, por un valor total de US\$ 134.460,00; y el señor Ingeniero Jorge Páez Andrade, propietario de 540 acciones de un dólar cada una, por un valor total de US\$ 540,00.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO US\$ 135.000,00

Preside la Junta el Ingeniero Jorge Páez Andrade, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la Señora María del Carmen Hermosa. Asiste también el licenciado Edy Díaz, en calidad de Comisario.

Por hallarse el 100% del capital pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento de los informes escritos presentados por el Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento del informe del señor Comisario y de los Auditores Externos sobre el ejercicio Económico del año 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Balance Anual y el Estado de resultados de la Compañía a diciembre 31 del 2012.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2012.
5. Selección y nombramiento del Auditor Externo.
6. Elección de comisarios de la compañía principal y suplente.

1.- Conocimiento de los informes que presenta el Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012.



Se procede con el informe de resultados por parte del Gerente de la compañía:

- ACTIVOS FIJOS EN LIBROS:	252.203,00 USD.
- PATRIMONIO:	917.612,00 USD.
- PYG UTILIDAD NETA:	235.416,00 USD.
-	

Resultados de facturación:

- FACTURACIÓN MATRIZ 2012:	2.392.350,00 USD.
- FACTURACIÓN SUCURSAL:	881.063,00 USD.
- TOTAL FACTURACIÓN:	3.273.413,00 USD.
- % CRECIMIENTO MATRIZ:	13,10%
- % CRECIMIENTO SUCURSAL:	12.25%
- VEHÍCULOS MATRIZ:	8.436 UNIDADES AÑO.
- VEHÍCULOS SUCURSAL:	3.519 UNIDADES AÑO.
- FACTURACIÓN SEGUROSMATRIZ:	639.098,00 USD
- FACTURACIÓN SEGUROS SUC:	86.411,00 USD.
- % DE LA FACTURACIÓN TOTAL:	22%.

Ing. Páez manifiesta que es importante mantener los clientes de matriz, reconquistar los clientes perdidos mediante promociones interesantes para los mismos.

Para la sucursal, realizar marketing agresivo, mediante volanteo con alguna empresa especializada en el tema.

Se debe continuar con el agendamiento de citas para matriz y sucursal.

Ing. Páez sugiere establecer relación activa con Chevy seguro; Autolandia objetivo del 60% de ventas crédito directo se realizaran con seguro.

2.- Conocimiento del informe del señor Comisario y de los Auditores Externos.

A continuación se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Edy Díaz, Comisario Principal de la Compañía, el mismo que es aprobado, con el voto salvado de los Administradores; luego se da lectura a los informes presentados por los Auditores Externos, Willi Bamberger y Asociados C. Ltda.; el señor Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas este informe, solicitando que se formule cualquier observación o explicación sobre el mismo.

Al no existir ninguna observación, la Junta decide aprobarlos. Estos informes se anexan al Acta.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance Anual y el Estado de Resultados de la Compañía a diciembre 31 del 2012.

A continuación se pone en conocimiento y a consideración de los señores Accionistas, tanto, el Balance General de la Compañía, como el Estado de Pérdidas y Gananias, cortados al 31 de diciembre del 2012.



Una vez analizados los Estados Financieros de la Compañía, los señores accionistas deciden aprobarlos por unanimidad.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

La utilidad líquida del ejercicio económico del año 2012 a disposición de los señores accionistas asciende a la suma de US\$ 235.416,23 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS CON 23/100).

Cumpliendo con este punto del orden del día, la Junta General de Accionistas resuelve lo siguiente:

- a) Destinar el 10% de las utilidades a incrementar las reservas legales de la compañía, esto es la suma de 23.541,62 (VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON 62/100).
- b) Entregar a AUTOLANDIA S.A., el valor de 83.240,17 (OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON 17/100), que fueron entregados como aporte para futura capitalización.
- c) Realizar un reparto de un dividendo en efectivo a los señores accionistas por la suma de 100.000,00 (CIEN MIL 00/100), tomando esta cantidad de utilidades acumuladas.

5.- SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO.

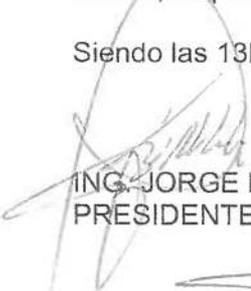
- Por decisión de los Señores Accionistas, se reelige a la firma Willi Bamberger & Asociados C. Ltda., como Auditores Externos de la Empresa, y se autoriza al Directorio para que contrate sus servicios y fije sus honorarios.

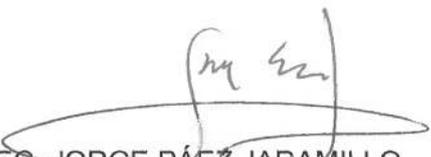
6.- ELECCION DE COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA PRINCIPAL Y SUPLENTE.

De acuerdo a lo resuelto en esta Junta por los señores Accionistas, se reelige al señor Edy Díaz Salinas, como Comisario principal, así como también al señor Wladimir Serrano como Comisario Suplente de la Compañía.

A continuación se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 13h00 se levanta la sesión.


ING. JORGE PÁEZ ANDRADE
PRESIDENTE ACCIONISTA


EC. JORGE PÁEZ JARAMILLO
PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTOLANDIA S.A.


Sra. María del Carmen Hermosa
Secretaria Ad- hoc

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En conformidad a la Ley Notarial 007 FC
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 5 foja(s) y 1(es)

Quito a, - 8 MAYO 2013


Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO